

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, te informamos que ha sido publicada en nuestra página web, la memoria anual 2011 así como la relativa al periodo 2008-2011. Mediante ésta última y por primera vez, hemos pretendido informar a modo de compendio de diversos aspectos relacionados con la gestión de nuestro órgano de representación, desde la constitución del mismo, hasta la culminación del año 2011. Aprovechamos para informarte que en los próximos meses, se procederá a celebrar elecciones para un nuevo periodo de mandato. Las memorias a las que hemos aludido, podrás visualizarlas en el menú principal, sección memorias de gestión.

Asimismo te informamos que en la sesión plenaria de ayer del Comité de Empresa, se ha decidido la Provisión de Plazas derivadas de la publicación en el BOC de la RPT, fruto de la propuesta inicial de este órgano de representación del PAS Laboral. El proceso para cubrir la relación de puestos vacantes, adaptada a las categorías y especialidades de la nueva RPT, se iniciará próximamente al habernos confirmado la Gerencia estar de acuerdo con la provisión que se adjunta. También existe un acuerdo firmado entre la Gerencia y el Comité de Empresa, donde se establece que "desde la celebración de los respectivos concursos de traslados hasta la realización del correspondiente concurso restringido, en ningún caso superará los seis meses desde la finalización de aquellos" (se adjunta). La intención de este Comité de Empresa es agilizar lo antes posible el procedimiento, para hacer prevalecer el principio de la irretroactividad de las leyes en caso de una promulgación gubernamental sobre Provisión de Plazas.

En cuanto a las listas del Protocolo de Sustituciones correspondientes al año 2011, te informamos que se han retrasado por saturación de trabajo en el Servicio de Personal (según justificación de la Gerencia), pero en la última semana se ha entrado en la tramitación final de las mismas. El pasado 17 de enero se publicaba por la Subdirección del PAS las listas definitivas para Bibliotecas (L4 y L5), así como la convocatoria para listas de sustituciones de Protección Radiológica (L1 y L2). Recordamos que el plazo para las solicitudes de dicha convocatoria, concluye el 30 de enero y los solicitantes deberán estar en posesión de la titulación específica expedida por el Consejo de Seguridad Nuclear. Asimismo se informaba que en los próximos días, se publicará el calendario de sesiones de las Comisiones de Valoración para formar las listas de sustitución, que adelantamos consta de 23 Categorías y Especialidades, cuyos miembros se reunirán desde el 30 de enero hasta el 15 de febrero con la finalidad de baremar y por consiguiente conformar las mismas. La resolución al respecto posibilitará que aumenten considerablemente



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

estas listas, gracias a la formación adquirida por los compañeros que se han preocupado en este sentido. Te aconsejamos estar pendiente de la información del siguiente enlace institucional:

<https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=subdireccionpas&ver=procesos>.

Saludos y buen día, Campus de Tafira a 20 de enero de 2012.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
1	2.01.1.02	ÁREA DE DIRECCIÓN INSTITUCIONAL. GERENCIA. SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RRLL	TITULADO SUPERIOR EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	JM	L1	TITULADO SUPERIOR	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
2	2.01.2.02	ÁREA DE DIRECCIÓN INSTITUCIONAL. GABINETE COMUNICACIÓN	TITULADO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	JM	L2	TITULADO MEDIO	COMUNICACIÓN
3	2.01.2.07	ÁREA DE DIRECCIÓN INSTITUCIONAL. GABINETE RELACIONES INTERNACIONALES	TITULADO DE RELACIONES INTERNACIONALES	JR	L2	TITULADO MEDIO	RELACIONES INTERNACIONALES
4	2.01.3.02	ÁREA DE DIRECCIÓN INSTITUCIONAL GERENCIA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	TELECOMUNICACIONES
5	2.02.9.01	S. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO	CONSERJE	JM	L4	CONSERJE	
6	2.02.5.13	S. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. UNIDAD APOYO	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
7	2.06.4.01	S. PATRIM. Y CONTRAT	ENCARGADO DE ALMACÉN	JM	L4	ALMACENERO	
8	2.06.5.01	S. PATRIM. Y CONTRAT	AUXILIAR DE ALMACÉN	JM	L5	AUXILIAR	SERVICIOS GENERALES
9	2.06.5.03	S. PATRIM. Y CONTRAT	AUXILIAR DE ALMACÉN	JM	L5	AUXILIAR	SERVICIOS GENERALES
10	2.08.3.02	S. INVESTIGACIÓN Y TC	TÉCNICO ESPECIALISTA DE PUBLICACIONES	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	PUBLICACIONES
11	2.08.3.03	S. INVESTIGACIÓN Y TC	TÉCNICO ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN	JM (reducción 28,57%)	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	ADMINISTRACIÓN
12	2.10.3.01	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (CARPINTERÍA)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	CARPINTERÍA
13	2.10.3.04	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (ELECTRICIDAD)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	ELECTRICIDAD
14	2.10.3.08	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (M.GENERAL)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	MANTENIMIENTO GENERAL
15	2.10.3.09	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (M.GENERAL)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	MANTENIMIENTO GENERAL
16	2.10.3.10	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (MECÁNICA DEL FRÍO)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	MECÁNICA DEL FRÍO

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
17	2.10.3.11	S. OBRAS E INSTALACION.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO (M. GENERAL)	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	MANTENIMIENTO GENERAL
18	2.11.2.13	S. INFORMÁTICA Y C	TITULADO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	JM	L2	TITULADO MEDIO	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES/LABORATORIO INFORMÁTICO
19	2.11.3.06	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JMT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
20	2.11.3.08	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JMT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
21	2.11.3.13	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
22	2.11.3.18	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
23	2.11.3.19	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
24	2.11.3.21	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
25	2.11.3.22	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JMT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
26	2.11.3.23	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
27	2.11.3.24	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
28	2.11.3.25	S. INFORMÁTICA Y C	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
29	2.12.3.02	S. BIBLIOTECA Área de Ciencias Sociales y Edificio Central de la Biblioteca Universitaria	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT		TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
30	2.12.3.10	S. BIBLIOTECA Área de Ciencias Sociales y Edificio Central de la Biblioteca Universitaria	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
31	2.12.3.17	S. BIBLIOTECA Área de Arquitectura y Educación Física	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
32	2.12.3.19	S. BIBLIOTECA Área de Tecnología (Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería)	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
33	2.12.3.21	S. BIBLIOTECA Área de Tecnología (Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería)	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
34	2.12.3.24	S. BIBLIOTECA Área de Tecnología (Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería)	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
35	2.12.3.25	S. BIBLIOTECA Área de Tecnología (Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería)	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
36	2.12.3.27	S. BIBLIOTECA Área de Formación del Profesorado	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
37	2.12.3.30	S. BIBLIOTECA Área de Humanidades	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
38	2.12.3.33	S. BIBLIOTECA Área de Humanidades	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
39	2.12.3.37	S. BIBLIOTECA Dirección de la Biblioteca Universitaria y de la Biblioteca General	TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	JR	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	BIBLIOTECA
40	2.12.5.04	S. BIBLIOTECA Dirección de la Biblioteca Universitaria y de la Biblioteca General	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
41	2.12.6.05	S. BIBLIOTECA Área de Arquitectura y Educación Física	OFICIAL DE BIBLIOTECA	JT	L4	OFICIAL	BIBLIOTECA
42	2.12.6.06	S. BIBLIOTECA Área de Ciencias Sociales y Edificio Central de la Biblioteca Universitaria	OFICIAL DE BIBLIOTECA	JT	L4	OFICIAL	BIBLIOTECA
43	2.12.6.11	S. BIBLIOTECA Área de Humanidades	OFICIAL DE BIBLIOTECA	JT	L4	OFICIAL	BIBLIOTECA
44	2.13.4.08	S. DEPORTES	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	JRT	L4	OFICIAL	DEPORTES
45	2.14.3.02	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
46	2.14.3.07	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
47	2.14.3.10	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
48	2.14.3.11	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
49	2.14.3.15	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
50	2.14.3.17	A. GRAL DE CAMPUS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE REPROGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA	REPROGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y AUTOEDICIÓN
51	2.15.5.04	ED. ARQUITECTURA	AUXILIAR DE SERVICIO	JM	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
52	2.15.5.05	ED. ARQUITECTURA	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
53	2.16.5.04	ED. C. BÁSICAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
54	2.17.5.04	ED. C. ECONÓMICAS Y E.	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
55	2.17.5.05	ED. C. ECONÓMICAS Y E.	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
56	2.17.5.06	ED. C. ECONÓMICAS Y E.	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
57	2.17.9.01	ED. C. ECONÓMICAS Y E.	CONSERJE	JM	L4	CONSERJE	
58	2.18.5.04	ED. C. JURÍDICAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
59	2.18.5.05	ED. C. JURÍDICAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
60	2.18.5.06	ED. C. JURÍDICAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	

PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL (CON RPT 2011)

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
61	2.19.5.04	ED. C. DE LA SALUD	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
62	2.20.4.02	ED. EDUCACIÓN F	OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	JM	L4	OFICIAL	DEPORTES
63	2.20.5.02	ED. EDUCACIÓN F	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
64	2.21.5.05	ED. ELECTRÓNICA Y T	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
65	2.21.5.06	ED. ELECTRÓNICA Y T	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
66	2.21.5.07	ED. ELECTRÓNICA Y T	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
67	2.21.9.01	ED. ELECTRÓNICA Y T	CONSERJE	JM	L4	CONSERJE	
68	2.22.5.03	ED. FORMACIÓN PROFESORADO	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
69	2.23.5.04	ED. HUMANIDADES	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
70	2.23.5.07	ED. HUMANIDADES	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
71	2.23.5.08	ED. HUMANIDADES	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
72	2.24.5.05	ED. INFORMÁTICA Y M	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
73	2.25.5.05	ED. INGENIERÍAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
74	2.25.5.06	ED. INGENIERÍAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
75	2.25.5.07	ED. INGENIERÍAS	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
76	2.26.4.04	ED. VETERINARIA	OFICIAL DE GRANJA	JR		OFICIAL	ANIMALARIO-GRANJA
77	2.26.4.05	ED. VETERINARIA	OFICIAL DE GRANJA	JR		OFICIAL	ANIMALARIO-GRANJA
78	2.26.4.07	ED. VETERINARIA	OFICIAL DE LABORATORIO	JM		OFICIAL	LABORATORIO
79	2.26.5.04	ED. VETERINARIA	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
80	2.26.5.07	ED. VETERINARIA	AUXILIAR DE SERVICIO	JT	L5	AUXILIAR DE SERVICIOS	
81	2.30.3.01	DPTO. BIOQUÍMICA B. Y F.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	BIOEXPERIMENTAL
82	2.36.4.01	DPTO. CONSTRUCCIÓN A	OFICIAL DE LABORATORIO	JM	L4	OFICIAL	LABORATORIO
83	2.42.3.02	DPTO. EDUC. FÍSICA	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JM	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	IMAGEN Y SONIDO/TÉCNICO ARTÍSTICO
84	2.47.3.02	DPTO. FÍSICA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	FÍSICA Y ELECTRICIDAD
85	2.47.3.04	DPTO. FÍSICA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	FÍSICA Y ELECTRICIDAD
86	2.49.3.03	DPTO INFORMÁTICA Y SISTEMAS	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
87	2.50.3.01	DPTO. INGENIERÍA CIVIL	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	TÉCNICO INSTRUMENTAL
88	2.51.3.01	DPTO. INGENIERÍA DE PROCESOS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	QUÍMICA

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

n°	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
89	2.51.3.05	DPTO. INGENIERÍA DE PROCESOS	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JT	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	QUÍMICA
90	2.53.3.02	DPTO. INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y A	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	TELECOMUNICACIONES
91	2.53.4.01	DPTO. INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y A	OFICIAL DE LABORATORIO	JMT	L4	OFICIAL	LABORATORIO
92	2.53.4.02	DPTO. INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y A	OFICIAL DE LABORATORIO	JM	L4	OFICIAL	LABORATORIO
93	2.54.3.03	DPTO. INGENIERÍA MECÁNICA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	TÉCNICO INSTRUMENTAL
94	2.56.3.01	DPTO. DE MATEMÁTICAS	TÉCNICO ESPECIALISTA/LABORATORIO INFORMÁTICA	JT	L3	TÉCNICO ESPECIALISTA/ TÉCNICO DE LABORATORIO	INFORMÁTICA/INFORMÁTICO
95	2.58.2.01	DPTO. MORFOLOGÍA	TITULADO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	JM	L2	TITULADO MEDIO	MORFOLOGÍA
96	2.58.3.02	DPTO. MORFOLOGÍA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MORFOLOGÍA
97	2.58.3.03	DPTO. MORFOLOGÍA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MORFOLOGÍA
98	2.58.3.05	DPTO. MORFOLOGÍA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MORFOLOGÍA
99	2.58.3.07	DPTO. MORFOLOGÍA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JMT	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MORFOLOGÍA
100	2.61.3.02	DPTO. QUÍMICA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	QUÍMICA
101	2.61.3.05	DPTO. QUÍMICA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JT	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	QUÍMICA
102	2.64.1.02	S.GRALES DE INVESTIGACIÓN	TITULADO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN	JM	L1	TITULADO SUPERIOR	VETERINARIO
103	2.64.2.03	IUSIANI	TÉCNICO EN GESTIÓN DE LABORATORIO	JM	L2	TITULADO MEDIO	SISTEMAS INTELIGENTES Y APLICACIONES
104	2.64.2.04	S.GRALES DE INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GESTIÓN DE LABORATORIO	JM	L2	TITULADO MEDIO	BIOEXPERIMENTAL
105	2.64.3.01	IUMA	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MICROELECTRÓNICA APLICADA
106	2.64.3.03	INSTITUTO DE SANIDAD ANIMAL Y S. A.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MORFOLOGÍA

**PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL
(CON RPT 2011)**

nº	Nº PUESTO	UNIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	JORNADA	GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
107	2.64.3.05	S. GRALES DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
108	2.64.3.06	S. GRALES DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA
109	2.64.3.08	INSTITUTO DE SANIDAD ANIMAL Y S. A.	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	JM	L3	TÉCNICO DE LABORATORIO	BIOEXPERIMENTAL
110	2.64.4.01	S. GRALES DE INVESTIGACIÓN	OFICIAL DE LABORATORIO	JM	L4	OFICIAL	LABORATORIO
111	2.64.4.02	S. GRALES DE INVESTIGACIÓN	OFICIAL DE LABORATORIO	JM	L4	OFICIAL	LABORATORIO

AP: ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL POR REINGRESO DE EXCEDENCIA U OTRAS CAUSAS

I: INTERINO EN VACANTE

CS: TITULAR EN COMISIÓN DE SERVICIO (O DESEMPEÑO TEMPORAL DE FUNCIONES) EN OTRO PUESTO



ACTA DE ACUERDOS ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE TRASLADOS DE DICHO PERSONAL

La Gerencia de la ULPGC y el Comité de Empresa del PAS Laboral, en reunión celebrada el 1 de octubre de 2010, adoptaron los siguientes acuerdos en relación con la resolución de los concursos de traslados en tramitación y los sucesivos que se celebren para dicho colectivo. Se seguirán los siguientes criterios para el personal y plazas que resulten afectadas por los mismos:

- 1º.- El personal fijo que se encuentre en desempeño temporal de funciones por aplicación del artículo 26 del vigente Convenio Colectivo, cesará y se incorporará a su puesto reservado, a continuación tomará posesión del nuevo puesto adjudicado, aunque sea el mismo que vienen desempeñando temporalmente o aunque éste haya quedado vacante. En consecuencia, la cadena de desempeños temporales de funciones se deshace volviendo todos los afectados a sus plazas reservadas y cesando el personal temporal.
- 2º.- El personal temporal (interino en plaza vacante o sustituto en plaza reservada), cesará. Aquél que se encuentre incluido en una bolsa de trabajo constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del Convenio Colectivo, es decir procedente de convocatoria pública de concurso oposición libre o de convocatoria pública específica para la formación de dichas bolsas, volverá a las mismas con el número de orden que tiene asignado.
- 3º.- El personal, fijo o temporal, sustituto en plaza reservada sin origen en vacante (enfermedad, permisos, etc.), continuará sustituyendo al mismo trabajador hasta su incorporación o cualquier otra causa que de lugar a la finalización del contrato, si bien en la nueva plaza a la que se traslade el trabajador sustituido, salvo que el sustituido se encontrara en desempeño temporal de funciones en otra categoría y se incorpora a la suya de origen, en este caso cesará.
- 4º.- Los puestos que resulten vacantes tras los ceses y tomas de posesión se cubrirán temporalmente por el orden establecido en el Convenio Colectivo, es decir:
 - a. Bolsa de trabajo de convocatoria pública de concurso oposición libre (artículo 22 del convenio).



- b. Desempeño temporal de funciones por personal fijo (artículo 26 del convenio. Protocolo de sustituciones).
- c. Bolsa de trabajo de convocatoria pública específica para su constitución (artículo 22 del convenio).
- d. Oferta genérica de empleo al Servicio Canario de Empleo.

Los ceses y tomas de posesión del concurso de traslados actualmente en trámite se efectuarán los días 14 y 15 de octubre actual, respectivamente.

El presente acuerdo se circunscribe al periodo que va desde la celebración de los respectivos concursos de traslados hasta la realización del correspondiente concurso restringido, que en ningún caso superará los seis meses desde la finalización de aquéllos.

POR LA GERENCIA

POR EL COMITÉ DE
EMPRESA